

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO PABLO VI



PLAN DE GESTIÓN PARA EL USO EDUCATIVO DE LAS TICS 2023

EQUIPO DE GESTIÓN DE USO DE MEDIOS Y TIC

Rectora

LUCY MAGDALENA CORREA DE ORTIZ

Docentes

JOHN JAIRO OSPINA CARVAJAL

DANIEL VARGAS MARULANDA

PAULA ANDREA VALENCIA HOYOS

ANDRES FELIPE ROCHA DIAZ

DANIEL ANDREY CARDONA

DAVY ARALY GARCÉS RAMÍREZ

MARÍA SULAY GONZÁLEZ

JULIO CESAR MUÑOZ

ALONSO MADRID BETANCURT

Administrativo

NOHORA ANDREA PÉREZ PINEDA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

MANIZALES

2023

Tabla de Contenido

Presentación.....	4
Caracterización de la Institución Educativa	6
Identificación.....	6
Misión de la Institución Educativa	8
Visión de la Institución Educativa.....	8
Principios Institucionales.....	8
Valores Institucionales	9
Conformación del Equipo de Gestión para el uso educativo de las TIC.....	10
Diagnóstico institucional para el uso educativo de las TIC	11
GESTION DIRECTIVA	11
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	12
GESTION ACADÉMICA	13
GESTION COMUNITARIA	13
Diagnostico del Plan TICS-2023, en cifras según gestiones del PEI	13
Plan de Acción para atender las necesidades del diagnostico.....	14
Estrategias de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación al uso de las TICs.....	14
Plan de acción para la implementación de las TIC	19
Seguimiento a la Infraestructura Tecnológica	21
HORARIOS DE USO DE LAS SALAS DE SISTEMAS	22
SALA 1 (Sede Principal).....	22
SALA 2 (Sede Barrios Unidos).....	22
SALA 3 (Sede Simón Bolívar)	23
EJES ARTICULADORES.....	23
Políticas de uso responsable de las TIC.....	28

Presentación

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios; permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes (Art. 6 Ley 1341 de 2009).

Los colegios, con plataformas digitales, tienen opción de flexibilizar procesos pedagógicos en los estudiantes a partir de la articulación de aplicaciones web con el fin de prestar el servicio educativo en casos especiales. La integración de las herramientas TIC día a día toman fuerza como una estrategia didáctica en el aprendizaje colaborativo en los espacios de formación académica como parte del replanteamiento del ejercicio docente y el nuevo impulso al proceso formativo a partir de experiencias significativas innovadoras.

Las TIC más usuales son los ordenadores, los teléfonos móviles, las bases de datos entre otras y la más popular e influyente, Internet. También se incluyen dentro de las TIC otros medios como la televisión, la radio, el teléfono. El WhatsApp resultó ser la herramienta de mayor uso para continuar en los procesos educativos en la pos pandemia y posiblemente será una herramienta que perdurara por mucho tiempo porque facilita tanto a los estudiantes como a los docentes el proceso enseñanza aprendizaje.

En el marco del último día del congreso de Andesco, la ministra de Tecnologías de la información y la Comunicación, expuso los pilares de la estrategia que el Gobierno tiene planeados. Masificación de la conectividad, desarrollo de la sociedad del conocimiento y la tecnología, un ecosistema seguro, prevención, fortalecimiento de la industria y el desarrollo, de contenido digital, son algunos de ellos. El plan del actual Gobierno nacional se denomina “Estrategia para la democratización de las TIC” por ello se pretende integrar los diferentes actores (Gobierno, industria, academia, ciudadanía) e incentivarlos a que participen con el fin de lograr integrar tanto el sector de las TIC como las políticas públicas, las iniciativas, la creatividad e innovación y la conectividad, como base esencial para contribuir desde la formación académica en la comunidad para el desarrollo del proyecto “Ciudad Cerebro”

Es por ello que la Institución Educativa Instituto Pablo VI debe estar a la vanguardia de la transformación inmediata tanto en los saberes como en la innovación, colaboración y contribución del desarrollo de una sociedad del conocimiento y de la tecnología mediante la alfabetización y la conectividad para disminuir la brecha digital a la comunidad educativa y brindar las bases para una generación de empleo, ingresos y herramientas de productividad, entretenimiento, información como base del conocimiento a través de la transverzalización de los diferentes EPDH.

La Institución Educativa sigue garantizando el acceso a las TIC, con la consecución de nuevos equipos, adquisición de televisores Smart Tv, implementación de equipos de seguridad en la red de internet, permanencia del dominio (.edu.co), el servicio de Hosting, video beams, sistemas de backups, ciudadanía digital, servicio de wifi en todas las aulas de las tres Sedes de la Institución, implementación de la plataforma Google Workspace education, laboratorios virtuales.

El presente plan se ha construido con la participación del equipo líder de gestión del uso de las TIC. Es un plan que se caracteriza por declararse en permanente construcción con los aportes resultantes de su publicación, así como de su constante evaluación para un mejoramiento continuo de la gestión y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Caracterización de la Institución Educativa

Identificación

Nombre de la Institución	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO PABLO VI
Fecha de Fundación	12 de Octubre de 1999
Direcciones	<p>Sede Principal: Calle 12 Nro. 33-15 - Tel. 8832390</p> <p>Sede B - Barrios Unidos: Carrera 28 A Nro. 13-05 - Tel. 8832837 Sede C – Sede</p> <p>Simón Bolívar: Calle 11 Nro. 32-41 -Tel. 8739611</p>
Municipio y departamento	Manizales-Caldas
Comuna	La Macarena
Naturaleza	Pública
Carácter	Oficial
Zona	Urbana
Email	pablosexto@institutopablosexto.edu.co
Nombre e Identificación dela Rectora	Lucy Magdalena Correa de Ortiz C.C. Nro. 37.826.737
Dirección, teléfono y correo electrónico de la Rectora	Carrera 29 Nro. 71-05 lucymagdalena@hotmail.com Cel. 3104160616
Niveles	<p>Transición: Sedes B y C</p> <p>Basica Primaria: Sedes B y C (Jornada Única)</p> <p>Básica Secundaria: Sede Principal (Jornada Ordinaria)</p> <p>Media Académica: Sede Principal (Jornada Ordinaria y Programa Universidad en Tu Colegio y Profundización en Bilingüismo</p>
Profundización	Área de Humanidades: Bilingüismo UNIVERSIDAD EN TU COLEGIO
Jornadas y Horarios	<p>Jornada Ordinaria: Sede A (6:40 am a 1:00 pm.</p> <p>Jornada Única: Sede B-Barrios Unidos: 7:00 a 2:00 (Prim) y 7:00 a 3:00 pm (Sec) Sede C-Simón Bolívar: 7:00 a 2:00 pm</p>
Calendario	A (de Enero a Diciembre)
Modelo Pedagógico	Basado en la Teoría del Aprendizaje Significativo de David Ausubel
Enfoque	Humanista-Constructivista

MARCO LEGAL

Última Resolución de Aprobación de Estudios	Resolución 125 de 25 Enero 2019 – SEMI
Última adopción del PEI	Acuerdo N° 002 del 7 de febrero de 2023.
Código Secretaría de Educación	890801053-7
Código DANE	117001006244
Código ICFES	091504
Licencia de funcionamiento	Resolución 125 del 25/01/2019
Tipo de Institución	Académica
Título que otorga	Bachiller Académico
Profundización y Universidad en tu Colegio	Bilingüismo – Atención al cliente y Sistemas
Grado de Inclusión.	Se realizan acciones organizadas en las áreas de gestión conocidas por la mayoría de integrantes de la comunidad educativa; se incluyen en los planes de mejoramiento las prioridades de transformación institucional para cualificar la atención a la diversidad)
Niveles que ofrece	Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
Sedes: nombres y direcciones	Sede Central: Calle 12 Nro. 33-15 Tel. 8832390 Sede B - Barrios Unidos: Cra 28 A Nro. 13-05 - Tel. 8832837 Sede C- Simón Bolívar: Calle 11 No. 32-41 - Tel. 8739611
Número de Grupos por Niveles (2023)	Preescolar: 1 grupos Básica Primaria: 10 grupos Básica Secundaria: 7 grupos Media Académica: <u>3 grupos</u> Total : 21 grupos
Matrícula actual por niveles (2023):	Preescolar: 30 Básica Primaria: 220 Básica Secundaria: 205 Media Académica: <u>80</u> Total : 535
Número de Docentes por Niveles	Preescolar: 1
	Básica Primaria 12 Básica Secundaria y Media: <u>14</u> Total: 27
Número de Directivos	2 (Rectora y Coordinador)
Número de Administrativos y de Servicios	2 Auxiliares Administrativos. 2 Auxiliares de Servicios Generales

Generales	2 Celadores Total: 6
Marco Legal: Aprobación de Estudios	Resolución Nro. 125 del 25/01/2019 de la Secretaría de Educación de Caldas.
Código DANE	Código DANE 117001005965
Código ICFES	Código ICFES 091504
Certificado de Bomberos.	Certificado de Bomberos. No 17232 del 23 de junio de 2022

Misión de la Institución Educativa

La Institución Educativa Instituto Pablo VI, orientada a través de un modelo cognitivo de enfoque constructivista está basado en el “Aprendizaje Significativo. Propende por una educación en la diversidad a través del desarrollo de las habilidades del Siglo XXI mediante una formación académica con profundización en Humanidades (Lengua extranjera) y el uso de las TICs, con el fin de mejorar su calidad de vida al servicio de su entorno.

Visión de la Institución Educativa

En el año 2027, la IE Instituto Pablo VI, será reconocida por su avance significativo hacia la excelencia educativa, reflejado en el mejoramiento de sus procesos, la innovación de sus prácticas pedagógicas y tecnológicas, teniendo en cuenta la diversidad, la convivencia pacífica y su reconocimiento social.

Principios Institucionales

Autonomía: Capacidad de actuar de forma independiente y responsable dentro de la institución y en la vida misma.

Participación: Intervención voluntaria, responsable, activa y consciente en los procesos y toma de decisiones, dentro y fuera de la institución.

Apertura: es la capacidad de cada uno de los sujetos de conservar la singularidad, respetar la pluralidad y tolerar las diversas concepciones.

Equidad: Es un valor de connotación social que busca asegurar a toda la comunidad condiciones de convivencia dignas e igualitarias, sin hacer diferencias a partir de la condición social, sexual o de género entre otras.

Valores Institucionales

Son Valores Institucionales del Instituto Pablo VI, los siguientes:

Respeto: Es la expresión de entenderse y de entender al otro, reconociendo y valorándolo en la diferencia.

Responsabilidad: Es asumir las consecuencias de los actos y compromisos adquiridos.

Honestidad: Es la actitud de la valoración de sí mismo y de los demás, expresada en las sanas costumbres para la buena convivencia.

Solidaridad: Es la expresión de sentimientos que llevan a la persona a establecer condiciones para una ayuda mutua.

Tolerancia: es la capacidad de comprensión y respeto por las prácticas y opiniones de los demás, aún en la diferencia.

Conformación del Equipo de Gestión para el uso educativo de las TIC

El equipo de gestión TIC está conformado por personal directivo, docente y administrativo, con el fin de contar con apoyo en la vinculación de las disposiciones de uso de las TIC como parte de las directrices institucionales.



Nombre	Rol
Lucy Magdalena Correa de Ortiz	Rectora
John Jairo Ospina Carvajal Daniel Vargas Marulanda Daniel Andrey Cardona María Sulay González	Docentes Tecnología e Informática Secundaria
Paula Andrea Valencia Hoyos Andrés Felipe Rocha Davy Araly Garcés Ramírez Julio Cesar Muñoz Alonso Madrid Betancurt	Docentes Tecnología e Informática Primaria
Nohora Andrea Pérez Pineda	Tesorera

Diagnóstico institucional para el uso educativo de las TIC



En la siguiente tabla se muestra el diagnóstico elaborado por el equipo de gestión, para determinar el nivel de apropiación de uso de las TIC en la vida institucional. Para ello se apoya en la matriz DOFA, que es una herramienta muy útil en el planeamiento estratégico

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>La institución no es autónoma en el manejo del personal que se encarga del mantenimiento y actualización de las salas de sistemas.</p> <p>Falta de presupuesto para adquirir nuevos equipos</p>	<p>Los sistemas de información proporcionados por el MEN a través de su portal web, para todas las Secretarías de Educación y Establecimientos Educativos.</p> <p>Capacitación por parte de los Ministerios de Educación, TIC y la Secretaria de Educación.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Existencia de recursos tecnológicos para llevar a cabo las labores administrativas.</p> <p>La Institución utiliza medios electrónicos para realizar muchas de las comunicaciones oficiales, presencia en redes sociales (Facebook, Instagram) portal Web, Google Workspace,Wifi en todas las aulas de las tres Sedes, recurso humano con el dominio de plataformas tecnológicas y en constante actualización. Correos institucionales para todos los estudiantes, docente y administrativos. WhatsApp institucional con docentes, administrativos y directivos.</p>	<p>Falta de sala de sistemas en la sede Simón Bolívar.</p> <p>Pocos recursos económicos para adquirir los equipos tecnológicos necesarios.</p>

GESTION ACADÉMICA	
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
No todos los docentes aplican los conocimientos adquiridos en sistemas en los procesos educativos.	<p>Políticas de capacitación docente y dotación de herramientas tecnológicas por parte de la Institución, los Ministerios de Educación y TIC y la Secretaría de Educación.</p> <p>Facilidad de acceder a las innumerables herramientas que nos ofrece el uso educativo de Internet como son las herramientas de la Web 4.0.</p> <p>Comunidades virtuales que favorecen el desarrollo profesional y de aprendizaje.</p> <p>Todas las asignaturas trabajan de forma colaborativa.</p> <p>Fortalecimiento de los procesos académicos apoyados en el plan estratégico de TIC.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>La mayoría del personal docente ha realizado capacitaciones en TIC.</p> <p>El uso de las TIC como medio o herramienta para desarrollar procesos de aprendizaje en los estudiantes, se ha ido integrando en la mayoría de las áreas del conocimiento y de los EPDH.</p>	Poca disponibilidad de tiempo con que cuentan los docentes para el diseño de ambientes de aprendizaje mediados por las TIC.

GESTION COMUNITARIA	
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
Falta capacitar a los padres de familia en las actividades académicas apoyadas por las TIC.	Interés de los padres de familia para recibir capacitaciones en las TIC a través del Servicio Social Obligatorio de los estudiantes.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Alta motivación entre los estudiantes para la participación en procesos que involucran el uso y manejo de las TIC.</p> <p>WhatsApp institucional con los padres defamilia</p>	Los bajos recursos económicos y poca accesibilidad de un grupo significativo de padres de familia para tener un contacto continuo y permanente con las TIC.

(1) DIAGNOSTICO DEL PLAN TICs-2023, EN CIFRAS SEGÚN GESTIONES DEL PEI:

<i>Gestión Directiva y de Horizonte Institucional</i>			
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
90%	0%	0%	10%

<i>Gestión Académica</i>			
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
50%	10%	30%	10%

<i>Gestión Financiera y Administrativa</i>			
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
50%	10%	30%	10%

<i>Gestión de Comunidad</i>			
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
50%	10%	30%	10%

(2) PLAN DE ACCIÓN PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL DIAGNOSTICO

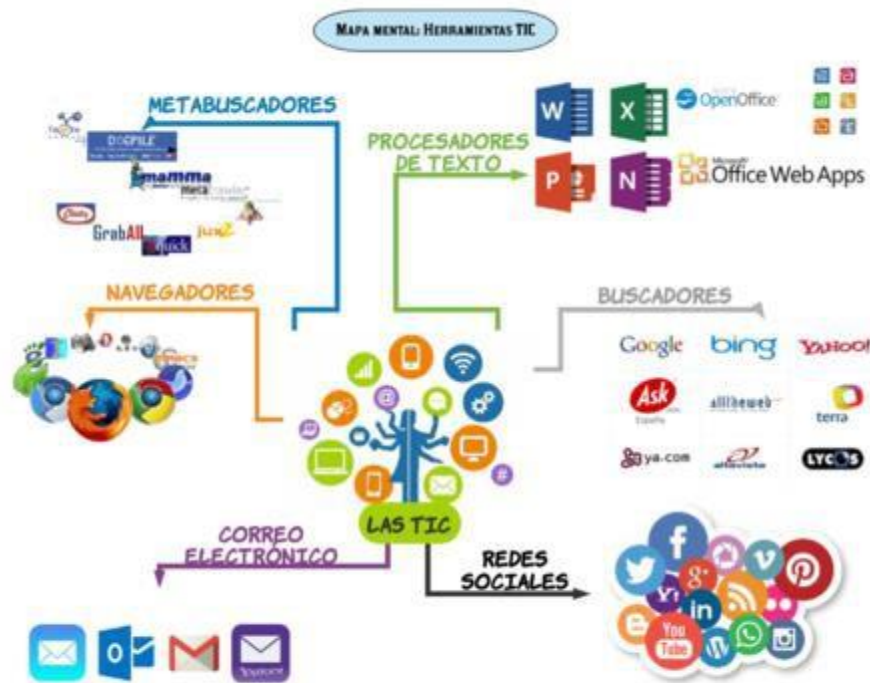
OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
Implementar una política institucional del uso y apropiación de las TIC en los procesos educativos.	Diseñar la política institucional del uso y apropiación de las TIC.	Documento.	Reunión del equipo de gestión de uso de medios y TICs.	Enero 2023	Julio 2023.
Integrar el uso de las TIC en cada área del conocimiento.	Desarrollar proyectos y unidades integradas que articulen las TICs.	Proyectos y Unidades Integradas.	Reunión de Consejo Académico ampliado. Reunión de Áreas.	Enero 2023	Julio 2023
Fortalecer el Comité de Comunicaciones para potenciar la dinámica institucional en el área de las TIC.	Reglamentar el Comité de Comunicaciones con un Manual de Funciones específico.	Manual de Funciones.	Reunión Comité de Comunicaciones y Directivos y Área de TICs.	Enero 2023	Julio 2023.
Potenciar el uso de las plataformas institucionales.	Socializar las plataformas con la Comunidad.	Actas de reuniones.	Reunión con Directivos, Consejo Académico ampliado.	Enero 2023	Julio 2023.

les con participación de la Comunidad Educativa.	dad Educativa.		pliado y Padres de Familia.		
--	----------------	--	-----------------------------	--	--

(3) ESTRATEGIAS DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL USO DE LAS TICs:

<i>MONITOREO</i>	<i>SEGUIMIENTO</i>	<i>EVALUACION</i>
Se realizará a través de: -Actas de reuniones. -Horarios para el uso de las Salas de Sistemas. -Monitoreo de las plataformas y las redes sociales de la Institución. -Seguimiento al buen uso de los correos electrónicos y los chats.	Se registrará por medio de: -Actas. -Planillas. -Formatos especiales de uso de las TICs. -Control y registro del uso de las Salas de Informática.	Se realizará periódicamente al término de cada período académico, por medio de: -Archivo fotográfico. -Resultados de proyectos. -Unidades Integradas. -Actas de reuniones. -Aportes en las actividades culturales y otros eventos extraclase.

DIAGNÓSTICO SOBRE EL USO PEDAGÓGICO DE LAS TICs



JAVIER ALEXIS CARVAJAL CARO

Con el objetivo de indagar acerca del uso pedagógico de las TIC en la Institución, el equipo de gestión en TIC de la IE Instituto Pablo VI, recolectó información por cada una de las áreas acerca de cuáles son sus motivaciones en cuanto al uso de las TIC, para qué y cómo las usan; buscando una conclusión general que permita establecer un punto de partida para el plan de acción. A continuación, se presentan los resultados obtenidos.

Herramienta/Estrategia TIC	Propósito	Área
Plataforma: https://www.edmodo.com/	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Crear cultura informática mediante el uso de tecnologías digitales. <input type="checkbox"/> Lograr que los docentes y alumnos se aproximen y se apropien de los recursos de la web 2.0. <input type="checkbox"/> Realizar producción en forma colaborativa mediante lineamientos dados por el docente. <input type="checkbox"/> Fortalecer las capacidades de 	Tecnología Lenguaje e Inglés

	<p><i>instituciones educativas para hacer una utilización efectiva y relevante de las Tics en la enseñanza</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> permitir la comunicación entre profesores y alumnos. Fue creado para su uso específico en educación lo que proporciona al docente un entorno virtual privado y cerrado en el que se pueden compartir mensajes, archivos y enlaces un calendario de aula. Un espacio seguro en el que crear tareas, gestionarlas y calificarlas. <input type="checkbox"/> Fortalecer los procesos de aprendizaje de la lengua española y el inglés a través del desarrollo de las cuatro habilidades (lectura, escritura, habla y escucha) <input type="checkbox"/> Promover la autonomía que respeta los estilos y los tiempos de aprendizaje de los alumnos. <input type="checkbox"/> Fortalecer el Proyecto Institucional de Lectura y Escritura (PILEO) con textos que desarrollan la comprensión lectora desde la individualidad. <input type="checkbox"/> Motivar el aprendizaje con el uso de herramientas tecnológicas accequibles y sistemas de gestión del aprendizaje de fácil manejo para los estudiantes. <input type="checkbox"/> Crear un espacio de comunicación entre estudiantes y docente que fortalezcan el aprendizaje <input type="checkbox"/> Asignar tareas y otras actividades que se 	
--	---	--

Herramienta/Estrategia TIC	Propósito	Área
	<p>pueden hacer desde cualquier lugar diferente de la escuela y que fortalecen los procesos de aprendizaje autónomo de los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Brindar oportunidad de revisión y corrección de las actividades de lectura 	

https://padlet.com/anabelcaviedes/nkk4sxt15ejy	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Apoyar los escenarios de aprendizaje en ambientes colaborativos que permiten la presentación de las diferentes producciones de los estudiantes <input type="checkbox"/> Compartir contenidos de audio, video, imágenes y texto con los estudiantes y con la web sin ningún costo que facilitan procesos de <input type="checkbox"/> Facilitar los procesos de aprendizaje colaborativo desde la institución para otras instituciones <input type="checkbox"/> Publicar los contenidos producidos por los estudiantes. 	Lenguaje Inglés
http://comunicotodo.wikispaces.com/ http://comunicotodo.wikispaces.com/	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Llevar a la clase páginas y otros de gestión relevantes al aprendizaje <input type="checkbox"/> Permitir espacios y actividades de aprendizaje diferentes al libro y las guías de estudio diseñadas por el profesor en las aulas <input type="checkbox"/> Motivar procesos de comunicación entre los estudiantes mientras aprenden. <input type="checkbox"/> Almacenar información para uso colaborativo <input type="checkbox"/> Integrar contenidos desde el ordenador a través desde una URL 	Lenguaje Inglés
https://create.kahoot.it/#user/a55ba64a-60a4-49a6-83b4-660bd3ac973d/kahoots/created	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Crear cuestionarios de evaluación forma amena que fomente el aprendizaje y la motivación <input type="checkbox"/> Hacer concursos grupales en los que los estudiantes integran el uso del celular en la clase con propósitos de aprendizaje colaborativo 	Lenguaje Inglés

Herramienta/Estrategia TIC	Propósito	Área
	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Aprender y evaluar jugando en grupo <input type="checkbox"/> Hacer de la experiencia del aprendizaje una actividad motivadora y enriquecedora desde la cognición 	
https://storybird.com/clases/y2m95yrsnd/	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Desarrollar habilidades de lectura y escritura a través de la creación de cuentos, fábulas, mitos y leyendas, ciencia ficción, terror y caricaturas. <input type="checkbox"/> Fomentar la lectura y la creatividad del estudiante con el uso de la tecnología <input type="checkbox"/> Permitir espacios educativos en los que los niños interactúan con sus emociones 	Lenguaje Inglés
http://english.discoveryenlaescuela.com/english/guide/147	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Hacer uso del video como educativo en el aula <input type="checkbox"/> Entregar información actualizada a los estudiantes <input type="checkbox"/> Transversalizar el inglés con otras asignaturas <input type="checkbox"/> Promover el aprendizaje de la ciencia y la tecnología en el aula 	Lenguaje Inglés
<p>Presentan las exposiciones usando diferentes programas como PowerPoint, Word, prezi, powtoon, entre otros.</p> <p>Descargan libros virtuales, que pueden ser usados en plan lector si usan la Tablet de solo lectura. (E-Reader Tablet) ya que esta no tiene acceso a internet o redes sociales.</p> <p>Realizan tutorías y ejercicios virtuales en diferente Plataformas como Carlos Slim y</p>	Apropiación, contextualización y ampliación de conocimientos	Español - Secundaria

Herramienta/Estrategia TIC	Propósito	Área
<p>Galileo.</p> <p>Desarrollan guías que atienden a ejercicios propuestos en diferentes páginas de entrenamiento ICFES, análisis de videos entre otros.</p>		
<p>Se ha buscado integrar las TIC en las diferentes áreas, especialmente en las matemáticas.</p> <p>En el área de español también ha sido de mucho apoyo el uso de las TIC, puesto que temas como el cuento, la fábula y los medios de comunicación han sido muy bien complementados e ilustrados a través del uso de las ayudas hipermediales dinámicas.</p>	<p>Mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, motivación, atención y participación.</p>	<p>Primaria</p>

Google Classroom Java Zoom Whatsapp Geogebra Google Workspace Phet Mundo primaria Edupeque Mundo mágico Educaplay		Tecnología Ciencias Naturales Matemáticas Básica primaria

Plan de acción para la implementación de las TIC



Con el fin de difundir, promover y apropiar el uso de las TIC en los procesos educativos institucionales en las cuatro áreas de gestión escolar, a continuación, se relacionan algunas actividades que nos permiten enriquecer las prácticas pedagógicas de los maestros y mejorar la atención y comunicación con la comunidad educativa, para ofrecer una educación de calidad, mayor cobertura, eficiencia y sostenibilidad.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Incorporación del Plan de Gestión para el uso educativo de las TIC en el PEI.	Coordinación Académica	Antes de realizar la incorporación al PEI, el plan deberá ser revisado y aprobado por la SEM.
Socialización del plan de las TIC a la comunidad educativa	Equipo de gestión de uso de medios y TIC	El documento final se socializará ante el consejo

		directivo.
--	--	------------

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Socialización de las Políticas para el uso de recursos informáticos a la comunidad educativa	Equipo de gestión de uso de medios y TIC	El documento final se socializará ante la comunidad educativa a través de la página web de la institución.
Conformación de un equipo de acción con docentes y directivos de la institución	Directivos de la institución	El equipo líder de gestión educativo de las TIC quedó conformado
Actualización frecuente del blog Institucional para potenciar los mecanismos de información y participación democrática.	Equipo de gestión de uso de medios y TIC	Toda la información que sea publicada en la página web debe ser entregada en formato digital al administrador de la misma.
Potenciar el uso de las redes sociales y los libros web para ampliar las posibilidades de lectura y crear escenarios virtuales de discusión.	Equipo Plan Lector	Esta actividad puede ser potenciada desde el proyecto Plan lector.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Verificar que todos los recursos tecnológicos de la institución estén siendo debidamente utilizados para obtener su máximo provecho.	Directivos y Administrativos.	Buscar estrategias para poner en funcionamiento aquellos recursos tecnológicos que se encuentren subutilizados.

SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

SEDE SIMON BOLIVAR					
PORTATIL	TABLETS	TELEVISORES	VB	IMPRESORA	ROUTER
18	0	0	2	1	5

SEDE PRINCIPAL						
PORTATIL	TODO EN UNO	TABLETS	TELEVISORES	VB	IMPRESORA	ROUTER
56	0	43	1	1	0	8
<u>ADMINISTRATIVOS</u>						
0	2	0	0	0	1	0

SEDE BARRIOS UNIDOS									
PORTATIL	TODO EN UNO	COMPUTADOR DE MESA	TABLETS	PIZARRAS	TELEVISORES	VB	IMPRESORA	FOTOCOPIADORA	ROUTER
46	2	2	15	2	7	2	0	0	10
<u>ADMINISTRATIVOS</u>									
1	2	1	0	0	0	0	3	1	0

HORARIOS DE USO DE LAS SALAS DE SISTEMAS

SALA 1 (Sede Principal)					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1				Tecnología 9	Tecnología 11.2
2			Tecnología 7	Tecnología 9	Tecnología 11.2
3		Tecnología 6	Tecnología 7		
4		Tecnología 6	Tecnología 11.1		
5		Tecnología 8	Tecnología 11.1		Tecnología 10.1
6		Tecnología 8			Tecnología 10.1

SALA 2 (Sede Barrios Unidos)					
HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1					
2			Tecnología 8		
3					
4		Tecnología 8			Tecnología 7
5		Tecnología 8	Tecnología 6		Tecnología 7
6	Tecnología 6				
7	Tecnología 6	Tecnología 7			

SALA 3 (Sede Simón Bolívar)					
HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	Tecnología 2	Tecnología 1			
2	Tecnología 2	Tecnología 1			
3			Tecnología 4	Tecnología 5	
4			Tecnología 4	Tecnología 5	Tecnología 3
5					Tecnología 3
6					

SALA 3 (Sede Barrios Primaria)					
HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1				Tecnología 5	
2				Tecnología 5	
3			Tecnología 1	Tecnología 4	Tecnología 2
4			Tecnología 1	Tecnología 4	Tecnología 2
5		Tecnología 3			
6		Tecnología 3			



EJES ARTICULADORES

Tomando como base la guía 30 del Ministerio de Educación Nacional, las competencias para la educación en tecnología están organizadas según cuatro componentes básicos interconectados. De ahí que sea necesaria una lectura transversal para su posterior concreción en el plan de estudios. Esta forma de organización facilita una aproximación progresiva al conocimiento tecnológico por parte de los estudiantes y orienta el trabajo de los docentes en el aula. Los componentes que se describen a continuación están presentes en cada uno de los grupos de grados:

- Naturaleza y evolución de la tecnología.
- Apropiación y uso de la tecnología.
- Solución de problemas con tecnología.
- Tecnología y sociedad.

Competencias.

Se refieren a un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, meta-cognitivas, socio-afectivas y psicomotoras. Están apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido, de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos relativamente nuevos y retadores

Desempeños.

Son señales o pistas que ayudan al docente a valorar la competencia en sus estudiantes. Contienen elementos, conocimientos, acciones, destrezas o actitudes deseables para alcanzar la competencia propuesta. Es así como una competencia se hace evidente y se concreta en niveles de desempeño que le permiten al maestro identificar el avance que un estudiante ha alcanzado en un momento determinado del recorrido escolar.

Para cada uno de los componentes, en los diferentes grupos de grados, se utilizan contextos que van desde los cotidianos, significativos y cercanos al niño para los primeros grados, hasta los más generales y amplios para los últimos.

PRIMERO A TERCERO.

Naturaleza y evolución de la tecnología.

Reconozco y describo la importancia de algunos artefactos en el desarrollo de actividades cotidianas en mi entorno y en el de mis antepasados.

Apropiación y uso de la tecnología.

Reconozco productos tecnológicos de mi entorno cotidiano y los utilizo en forma segura y apropiada.

Solución de problemas con tecnología.

Reconozco y menciono productos tecnológicos que contribuyen a la solución de problemas de la vida cotidiana.

Tecnología y sociedad.

Exploro mi entorno cotidiano y diferencio elementos naturales de artefactos elaborados con la intención de mejorar las condiciones de vida.

CUARTO A QUINTO.

Naturaleza y evolución de la tecnología.

Reconozco artefactos creados por el hombre para satisfacer sus necesidades, los relaciono con los procesos de producción y con los recursos naturales involucrados.

Apropiación y uso de la tecnología.

Reconozco características del funcionamiento de algunos productos tecnológicos de mi entorno y los utilizo en forma segura.

Solución de problemas con tecnología.

Identifico y comparo ventajas y desventajas en la utilización de artefactos y procesos tecnológicos en la solución de problemas de la vida cotidiana.

Tecnología y sociedad.

Identifico y menciono situaciones en las que se evidencian los efectos sociales y ambientales, producto de la utilización de procesos y artefactos de la tecnología.

SEXO A SÉPTIMO.

Naturaleza y evolución de la tecnología.

Reconozco principios y conceptos propios de la tecnología, así como momentos de la historia que le han permitido al hombre transformar el entorno para resolver problemas y satisfacer necesidades.

Apropiación y uso de la tecnología.

Relaciono el funcionamiento de algunos artefactos, productos, procesos y sistemas tecnológicos con su utilización segura.

Solución de problemas con tecnología.

Propongo estrategias para soluciones tecnológicas a problemas, en diferentes contextos.

Tecnología y sociedad.

Relaciono la transformación de los recursos naturales con el desarrollo tecnológico y su impacto en el bienestar de la sociedad.

OCTAVO A NOVENO.

Naturaleza y evolución de la tecnología.

Relaciono los conocimientos científicos y tecnológicos que se han empleado en diversas culturas y regiones del mundo a través de la historia para resolver problemas y transformar el entorno.

Apropiación y uso de la tecnología.

Tengo en cuenta normas de mantenimiento y utilización de artefactos, productos, servicios, procesos y sistemas tecnológicos de mi entorno para su uso eficiente y seguro.

Solución de problemas con tecnología.

Resuelvo problemas utilizando conocimientos tecnológicos y teniendo en cuenta algunas restricciones y condiciones.

Tecnología y sociedad.

Reconozco las causas y los efectos sociales, económicos y culturales de los desarrollos tecnológicos y actúo en consecuencia, de manera ética y responsable.

DÉCIMO A UNDÉCIMO.

Naturaleza y evolución de la tecnología.

Analizo y valoro críticamente los componentes y evolución de los sistemas tecnológicos y las estrategias para su desarrollo.

Apropiación y uso de la tecnología.

Tengo en cuenta principios de funcionamiento y criterios de selección, para la utilización eficiente y segura de artefactos, productos, servicios, procesos y sistemas tecnológicos de mi entorno.

Solución de problemas con tecnología.

Resuelvo problemas tecnológicos y evalúo las soluciones teniendo en cuenta las condiciones, restricciones y especificaciones del problema planteado.

Tecnología y sociedad.

Reconozco las implicaciones éticas, sociales y ambientales de las manifestaciones tecnológicas del mundo en que vivo, y actúo responsablemente.

Políticas de uso responsable de las TIC

I.E. Instituto Pablo VI

1. PROPÓSITO

El propósito de este documento es definir las políticas de uso adecuado de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la Institución Educativa Instituto Pablo VI y va dirigido a todos los integrantes de la comunidad educativa, así mismo se busca brindar una guía respecto al uso responsable de las mismas y definir parámetros claros que contribuyan a preservar a la comunidad educativa de la I.E. Instituto Pablo VI de las consecuencias derivadas del uso y manejo de los equipos electrónicos y tecnológicos.

2. GENERALIDADES

La I. E. Instituto Pablo VI, cuenta con las herramientas TIC necesarias para que sus estudiantes, docentes, directivos y empleados administrativos realicen trabajos específicos a su función.

Recursos como computadores asignados a cada persona, área o sala, el Blog del colegio (<http://institucioneducativapablosexto.blogspot.com.co/>), el sistema de calificaciones ALSUS, las redes de cableado estructurado e inalámbrico, entre otros, son herramientas de trabajo y como tal deben ser utilizadas.

Todos los usuarios deben actuar honesta y responsablemente y cada uno de ellos debe velar por la integridad y seguridad de los recursos TIC de la I. E. Instituto Pablo VI.

Todos los usuarios son responsables del buen uso de la información y de tomar medidas preventivas para protegerla de amenazas como virus, spyware o cualquier tipo de daño o filtración de la misma.

Todos los usuarios a los que se les aplica estas políticas deben acatarlas y desempeñar un papel proactivo para su protección y divulgación.

En caso que se demuestre alguna violación de estas políticas o de alguna ley, la I. E. Instituto Pablo VI podrá restringir o prohibir el uso de sus recursos informáticos.

3. DEFINICIONES

Para la aplicación de esta política se emplearán las siguientes definiciones:

a. Sistema de información:

Conjunto de elementos orientados a generar, enviar, recibir, archivar o procesar datos e información, incluyendo sistemas físicos y aplicaciones de software como

computadores, servidores, enrutadores, switch, cableado estructurado, wifi, aplicaciones de red e internet, sistemas operativos, aplicaciones de escritorio, portales web, etc.

b. Comunicación electrónica:

Uso de los sistemas de información para comunicar o publicar material y contenido por medio de servicios como correo electrónico, foros de discusión, páginas web, o herramientas similares.

c. Redes:

Sistemas electrónicos como redes de comunicación de datos, voz y dispositivos de almacenamiento, conectados por medio de cables, señales, ondas o cualquier otro medio de transporte de datos, con el propósito de compartir información, recursos (CD-ROM, impresoras, etc.) y servicios (acceso a internet, e-mail, chat, etc.)

d. Usuario:

Persona que hace uso de los Sistemas de Información de la I. E. Instituto Pablo VI. El usuario puede ser un estudiante activo del colegio, un egresado, un padre de familia de un estudiante, un acudiente de un estudiante o un particular, un docente, un directivo o un administrativo.

e. Chat:

Servicio en línea que permite la conversación simultánea, entre varios usuarios a través de Internet, que funciona mediante la conexión a un sitio web en el que se participa en un grupo de conversación, canal o sala.

f. Backup:

El backup es una palabra inglesa que en ámbito de la tecnología y de la información, es una copia de seguridad o el proceso de copia de seguridad. Backup se refiere a la copia y archivo de datos de la computadora de modo que se puede utilizar para restaurar la información original después de una eventual pérdida de datos. La forma verbal es hacer copias de seguridad en dos palabras, mientras que el nombre es copia de seguridad.

4. ACCESO

El acceso no autorizado a los sistemas de información de la Institución está prohibido. Todo usuario tiene un nombre de usuario y contraseña para acceder a los diferentes sistemas de información de la I. E. Instituto Pablo VI, dichos datos son personales e intransferibles y ningún usuario debe utilizar la identificación de otro, o dar a conocer la propia. Cuando un usuario termina su relación con la I. E. Instituto Pablo VI, sus datos de acceso para los sistemas de información serán eliminados inmediatamente.

Recomendaciones de acceso:

No dé a conocer su contraseña a otros usuarios.

Evite abandonar su computador, sin verificar que ha cerrado la sesión de correo, pues cualquier acción que se realice quedará a su nombre.

Cambie su password con frecuencia y memorícelos, no los anote en lugares donde puedan ser fácilmente obtenidos.

5. USO PERMITIDO

- a. Los sistemas de información de la I.E. Instituto Pablo VI son una herramienta para el buen desarrollo de las actividades académicas.
- b. Comunicación e intercambio de información con la comunidad académica u otras instituciones.
- c. Actividades de capacitación por medios virtuales o en línea.
- d. Procesos administrativos propios de cada dependencia.

6. USO NO PERMITIDO DE COMPUTADORES Y REDES.

El uso indebido de sistemas de información de la I.E. Instituto Pablo VI está prohibido.

Este uso indebido incluye:

- a. Intentar dañar, modificar, reubicar o sustraer equipos de cómputo, software, información o periféricos sin la debida autorización.
- b. Cambiar la configuración de los sistemas de cómputo.
- c. Acceder sin la debida autorización a recursos externos o que pertenezcan a la I. E. Instituto Pablo VI, mediante computadores, software o redes de la I.E.
- d. Uso personal de cualquier sistema de información de la Institución para consulta y/o visita a páginas sociales, de chat, juegos o cualquier página web que pueda representar peligro para la seguridad de la red del colegio.
- e. Uso personal de cualquier sistema de información de la Institución para acceder, descargar, almacenar, transmitir o distribuir material pornográfico.
- f. Transgredir o burlar las verificaciones de identidad u otros sistemas de seguridad.
- g. Utilizar los sistemas de información para propósitos ilegales o no autorizados.
- h. Enviar cualquier comunicación electrónica fraudu
- i. Violar cualquier licencia de software o derechos de autor, incluyendo la descarga, instalación, copia o distribución de software protegido legalmente sin la autorización escrita del propietario del software. Esto incluye copia de programas, Cd's musicales, libros, etc.
- j. Usar las comunicaciones electrónicas para acosar o amenazar a cualquier persona o compañía.
- k. Usar las comunicaciones electrónicas para revelar información privada sin el permiso explícito del dueño.
- l. Leer información o archivos personales de otros usuarios sin su autorización.

- m. No generar o enviar correos electrónicos a nombre de otra persona sin autorización o suplantándola.
- n. Lanzar cualquier tipo de virus, gusano, o programa de computador cuya intención sea hostil o destructiva.
- o. Violar cualquier ley o regulación nacional respecto al uso de sistemas de información.
- p. Comer o beber al interior de las salas de sistemas o mientras se está cerca a equipos de cómputo de la I. E. Pablo VI.
- q. Dejar encendidos los equipos de cómputo al finalizar la clase, esto disminuye la vida útil del mismo.
- r. Usar los servicios de red e internet de la I.E. Instituto Pablo VI en dispositivos personales como Smartphone, Tabletas o Computadores portátiles, sin previa autorización.

7. PRIVACIDAD

- a. La I.E. Instituto Pablo VI no garantiza la privacidad de los usuarios, éstos deben ser conscientes de que ningún sistema de información es completamente seguro, que personas dentro y fuera del colegio pueden encontrar formas de tener acceso a la información.
- b. En caso de encontrar algún tipo de uso indebido de los sistemas de información del Colegio, la I.E. Instituto Pablo VI investigará cualquier cuenta, datos, archivos, o servicio de información perteneciente a los involucrados en el incidente, para aplicar las sanciones correspondientes. Los incidentes deben ser informados al Comité de Convivencia, Rectoría o quien haga sus veces con la mayor cantidad de evidencia posible, para tomar las medidas correspondientes.
- c. Está prohibida la publicación de fotos y videos en los que aparezcan estudiantes de la I. E. Pablo VI, sin previa autorización escrita por parte de los padres de familia. Dicha autorización será firmada al momento de formalizar la matrícula, con el objeto de que este material pueda ser utilizado con fines culturales o académicos.

8. CORREO ELECTRÓNICO

- a. Aplicabilidad. Todas las políticas incluidas en este documento son aplicables al correo electrónico.
- b. Uso. El colegio provee de un correo institucional a cada estudiante, docente, directivo y administrativo, debe usarse para fines académicos y/o laborales, de manera profesional y cuidadosa porque éste está representando a la institución.

9. SEGURIDAD

Todos los usuarios de los sistemas de información de la I.E. Instituto Pablo VI deben velar por el cuidado de la información, lo que incluye:

- a. Contraseñas: Las contraseñas que se entregan por primera vez a cada usuario son temporales y deben cambiarse inmediatamente. Cada usuario es responsable de mantener en privado sus datos de acceso a los sistemas de información del Colegio.
- b. Sesiones: Cuando un usuario inicia sesión en cualquier sistema de información, está dando acceso a información que solamente él debe manejar, el dejar la sesión de uno de estos sistemas abierta en su ausencia, deja disponible sus datos a otros usuarios.
- c. Prevención: Todos los usuarios deben revisar con un antivirus sus medios extraíbles para prevenir contagio de virus, software espía, entre otros.
- d. Páginas web: Se bloqueará la visita de páginas en la red dedicadas a áreas que no sean de interés académico.

10. POLÍTICAS DE USO DE LOS COMPUTADORES Y SALAS DE SISTEMAS.

- a. Prohibido fumar, fumar, comer o ingerir bebidas de cualquier clase en la sala, los líquidos, el humo y los alimentos afectan el buen funcionamiento de los equipos.
- b. Mantener los equipos aseados.
- c. Verifique el estado del computador, mouse y teclado antes de usarlo.
- d. Una vez terminada la clase, el estudiante deberá apagar de manera adecuada el equipo asignado.
- e. El estudiante debe hacerse responsable del equipo que use. En caso de notar daños en el hardware, software o faltantes, debe ser informado al docente responsable de la sala.
- f. No está permitido retirar computadores o accesorios de las salas de sistemas sin autorización del docente responsable.
- g. No está permitido dejar copias de archivos o programas en los discos duros de los equipos. El colegio no se hace responsable de la información de los usuarios.
- h. Almacenar correctamente su información en algún servicio en la nube, con el fin de evitar la propagación de virus a través de dispositivos de a
- i. El docente a cargo de la sala de sistemas es el responsable de velar por el adecuado manejo de los equipos, programas instalados y por garantizar el respeto a las normas básicas de convivencia.
- j. Cuide el buen funcionamiento del equipo asignado, evite cambiar configuraciones o intervenir los programas y propiedades del sistema operativo, el colegio es el único autorizado.

11. POLÍTICAS DE USO DE INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO.

- a. El estudiante debe abstenerse de abrir correos de dudosa procedencia, con el fin de controlar el ingreso de virus al sistema.
- b. No está permitido enviar información que incite a la discriminación, violencia o que sea contraria a la ley, las buenas costumbres, la ética o la moral.
- c. La difusión de la clave de Wifi, es responsabilidad del administrador de la sala, los usuarios de la red inalámbrica únicamente podrán conectarse con los dispositivos autorizados.
- d. El uso que se le dé a la sala de sistemas y a los servicios de red estarán sujetos a fines exclusivamente académicos. Está prohibido usar los equipos de las salas y los servicios de la red para jugar, enviar o recibir información pornográfica o que no tenga propósito netamente educativo.
- e. No está permitido que los estudiantes manipulen el gabinete de red (rack), ya que allí se encuentran los dispositivos que entregan el servicio de internet a las salas de sistemas.

12. SANCIONES

Los usuarios que no cumplan con las políticas establecidas en este documento, tendrán sanciones que repercutirán en la pérdida del servicio así:

Primera vez: amonestación verbal

Segunda vez: amonestación escrita

Tercera vez: amonestación escrita y pérdida del servicio por un mes.

En caso que alguna estudiante ocasionara un daño en cualquiera de los equipos tecnológicos de la institución por mal uso o comportamientos indebidos (juegos, agresiones físicas entre estudiantes, etc.), el padre de familia se hará responsable por los gastos que demanden la reparación o reemplazo de dicho equipo.

13. NOTIFICACIÓN

Esta política debe adicionarse a la matrícula de cada estudiante, adicionalmente debe ser socializada y publicada en el Blog del colegio para notificar a los usuarios de su existencia.

14. APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO

Esta política aplica a todos los integrantes de la I.E. Instituto Pablo VI, sean estos estudiantes activos del colegio, egresados, padres de familia de estudiantes, acudientes de estudiantes, docentes, directivos o administrativos.

Vo.Bo. Rectoría

He leído y acepto la política de uso de los Sistemas de Información de la I. E. Instituto Pablo VI.

Nombre y Firma del Usuario

Fecha

**AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES POR PARTE
DE LOS ACUDIENTES, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO
PRESENCIAL Y/O VIRTUAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA INSTITUTO PABLO VI**

Autorizo a la **Institución Educativa Instituto Pablo VI** para ejercer tratamiento de datos personales, que, a través de la prestación del servicio educativo en el acompañamiento pedagógico presencial y/o virtual, se pueda realizar sobre la información personal de mi hijo(a) con las finalidades de:

- 1) Adelantar las actividades que comprenden el desarrollo del proceso de aprendizaje de mi hijo(a) en el acompañamiento pedagógico presencial y/o virtual;
- 2) Realizar la grabación de los acompañamientos pedagógicos presenciales y/o virtuales que se lleven a cabo con la finalidad de realizar seguimiento y dejar trazabilidad de los temas tratados, así como con fines pedagógicos;
- 3) Realizar publicaciones en la página web de la institución, como en las redes sociales institucionales de imágenes o registros de los acompañamientos pedagógicos presenciales y/o virtuales, donde podrá aparecer la imagen de mi hijo(a), como información relativa a actividades académicas realizadas por este;
- 4) Realizar por medios presenciales y/o virtuales todos los tratamientos sobre la información personal de mi hijo(a), inicialmente autorizados por mí, en calidad de Representante legal en el contrato de servicios educativos suscrito a principio del año escolar. He sido informado previamente sobre los efectos de esta autorización, como sobre mi derecho a conocer, actualizar, rectificar o suprimir la información personal objeto de autorización, para lo cual los canales dispuestos por la institución, son los definidos en la política de protección de datos personales del colegio disponible al acceso público mediante la página web de la institución: <https://institutopablosexto.edu.co/>
- 5) Autorizar a la I.E para la toma de Videos, fotos y otros con fines estrictamente académicos

En constancia firmamos en señal de autorización y aceptación.

Nombre de la estudiante: _____ **grado:** _____

Firma del acudiente 1: _____

Nombre del acudiente: _____

Cédula: _____

Fecha: _____

Firma del acudiente 2: _____

Nombre del acudiente: _____

Cédula: _____

Fecha: _____

Plan de seguimiento y evaluación en el tema TIC

Entendiendo como Plan de seguimiento el conjunto de acciones sistemáticas y organizadas para determinar el cumplimiento de los propósitos y metas trazadas en el Plan de Gestión de uso de las TIC y la evaluación como un proceso permanente de mejoramiento, el Equipo de Gestión de TIC ha establecido las siguientes estrategias para el control, seguimiento y evaluación del proyecto trazado.

1. Verificar la utilización de las TIC como herramienta pedagógica.
2. Revisión semestral (Enero y Junio) de las debilidades y amenazas detectadas por parte del Equipo de Gestión, para verificar el mejoramiento y superación de las mismas.
3. Evaluar semestralmente (Enero y Junio) el Plan de Acción para verificar el cumplimiento de objetivos, programas y proyectos planteados; haciendo los ajustes pertinentes para su fortalecimiento.
4. Evaluar el cumplimiento del plan de mantenimiento de herramientas tecnológicas.
5. Verificar semestralmente (Enero y Junio) que las políticas para el uso de recursos informáticos de la I.E. Instituto Pablo VI se estén cumpliendo.
6. Promover y verificar el buen uso de las TIC.
7. Divulgar las actualizaciones realizadas al Plan de Gestión para el uso Educativo de las TIC ante directivos y docentes de la IE.
8. El equipo de gestión deberá dejar un informe escrito en cada una de las reuniones.